

## Todavía hay tiempo para publicar en la revista "Educación y Ciudad"

La revista Educación y Ciudad se concibe como un medio de comunicación para potenciar la investigación, la reflexión y el debate sobre los problemas de la educación, y tiene como propósito fundamental difundir estos saberes, entre los sectores comprometidos con el desarrollo de la educación en el país, resultados de investigación y ensayos enmarcados dentro de la orientación general de la revista y desde luego del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP.

El IDEP espera contribuir con esta publicación semestral a la consolidación de una comunidad académica en educación, al fortalecimiento de una nueva identidad intelectual y profesional del maestro, a la producción de conocimiento educativo y pedagógico, a la transformación de las prácticas pedagógicas.

Conocedores de su importante trabajo en el campo de la pedagogía y la investigación que contribuirían a enriquecer las prácticas pedagógicas de los maestros, se invita a docentes, directivos docentes del Distrito que centren sus quehaceres en investigación; a la comunidad científica, investigadores de la educación y la pedagogía de la ciudad, el país y otras latitudes, a participar en la publicación No. 22, de la revista "Educación y Ciudad", que tiene como tema "saberes y conocimiento : un debate necesario en la escuela".

En relación con el tema se dan tres líneas: Estado del arte sobre la discusión en ambos sentidos; Qué implicaciones tiene para la escuela; y experiencias. Fecha límite de entrega de documentos: julio 18 de 2012.

Correo: [educacionyciudad@idep.edu.co](mailto:educacionyciudad@idep.edu.co)

### Instrucciones a los autores y autoras que escriban artículos para la revista "Educación y Ciudad"

#### Normas de presentación de los artículos

1. Los artículos deben estar a doble espacio. Deberán tener máximo 6.000 palabras incluidas las referencias, resúmenes y palabras clave. Fuente: Times New Roman, 12 puntos. Irán en formato impreso y acompañado de un CD correspondiente compatible con Windows 2010 o anteriores.
2. El formato para la compilación de fotografías, ilustraciones o bocetos debe ser capturado, escaneado o retocado a por lo menos 300 DPI y a una escala no inferior a la prevista para la impresión final. Formato: TIFF, o JPG.
3. Referencias (bibliografía), notas de pie de página y citas textuales, de acuerdo con normas de la American Psychological Association (APA). Cada cita debe ser referenciada citando la fuente y la página, sin excepción.
4. Es indispensable que haya un resumen no mayor de 90 palabras, de acuerdo con las normas establecidas para su redacción. Deberá ir en español, inglés y portugués. Al igual que el título del artículo.
5. Es indispensable que incluya "Palabras clave" en español, inglés y portugués. No más de 6.
6. Es indispensable escribir la fecha en la cual el texto fue enviado.



7. Es indispensable que los autores escriban sus nombres y apellidos completos, la institución a la que pertenecen, el último título académico obtenido, la institución en la cual lo obtuvieron, y la dirección electrónica de los autores.

8. Si es un artículo de revisión (documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no sobre un campo en ciencia, tecnología, pedagogía, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo) deberá tener al menos cincuenta (50) referencias.

9. Si es un artículo de Investigación (presentar de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación) deberá tener cuatro partes: introducción, metodología, resultados y conclusiones. Debe referenciarse detalladamente la procedencia de la investigación o investigaciones aludidas.

10. Si es un artículo de Reflexión (presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales) deberá regirse por normas establecidas para la escritura de un ensayo.

11. Todas las páginas deberán estar numeradas, incluyendo la de bibliografía.

12. La bibliografía deberá ajustarse a la siguiente estructura:

- Libros: Apellido, letra(s) inicial(es) del nombre del (los) autor(es). (Año). *Título y subtítulo*. Ciudad: editorial y, si se referencian, las páginas citadas.
- Artículos en revistas: Apellido, letra(s) inicial(es) del nombre del (los) autores. (Año). Título del artículo. Información sobre la publicación: nombre de la revista (en bastardillas), *número del volumen*, número del ejemplar, número(s) de página(s).
- Artículos en periódicos: Apellido, letra(s) inicial(es) del nombre del(os) autor(es). (Año, fecha de publicación). Título del artículo. Nombre del periódico (en bastardillas), fecha de publicación, número(s) de página(s).
- Publicaciones de Internet: Apellido, letra(s) inicial(es) del nombre del(os) autor(es). Nombre de la publicación. Dirección (URL) de la publicación. Fecha de consulta.
- Para ampliar información a este respecto, favor consultar en: <http://biblioteca.sagrado.edu/pdf/guia-apa.pdf>
- Las notas de pie de página tendrán una secuencia numérica y debe procurarse que sean pocas y escuetas; es decir, que se empleen para hacer aclaraciones al texto.

## Evaluación

13. La recepción de un trabajo no implicará ningún compromiso de la Revista para su publicación.

14. El Comité Editorial selecciona los trabajos de acuerdo con los criterios formales y de contenido de esta publicación. En este trabajo de selección participan también los pares académicos y árbitros.

## Cesión de derechos de publicación

15. El envío de los artículos implica que los autores autorizan a la institución editora para publicarlos en versión impresa en papel y también en versión electrónica y/o en páginas Web.

16. Cuando el (los) autores pone(n) a consideración del Comité Editorial un artículo, acepta(n) que: 1. Como contraprestación por la inclusión de su documento en la Revista y/o en páginas Web, cada autor o coautor recibirá un ejemplar de la respectiva edición. En caso de que necesite un ejemplar adicional, deberá solicitarlo por escrito a la Dirección de la Revista. 2. No presentará el mismo documento para publicación en otras revistas hasta obtener respuesta del Comité Editorial.

17. Enviar por escrito la cesión de derechos de publicación, con firma.

**Todos los trabajos deben ser remitidos a:**

**[educacionyciudad@idep.edu.co](mailto:educacionyciudad@idep.edu.co)**

**Contacto:**

**María del Pilar Rubio Gómez**

**[mrubio@idep.edu.co](mailto:mrubio@idep.edu.co)**

**Comunicaciones IDEP**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.